

Programa PA´LANTE LA VIVIENDA

Objetivo. Diseñar un programa de acompañamiento e incentivos dirigido a colaboradores directos de la Empresa DISCOL SAS, para el acceso a programas públicos o privados de acceso a vivienda nueva o usada, construcción en sitio propio y/o mejoramiento de vivienda,

Metodología

1. Sensibilización y difusión del programa

Se realiza a través de la apertura de la convocatoria al interior de la empresa DISCOL SAS mediante la página web y redes sociales.

2. Formación.

Se brindará un curso de formación en educación financiera de mínimo 80 horas, para los postulados al programa.

3. Selección y diagnóstico inicial

De acuerdo a la línea de ejecución Pa´lante el Desarrollo y su línea estratégica Desarrollo Comunitario, se revisarán, ponderará a los aspirantes y se emitirá el concepto de ingreso al programa de cada uno de los participantes con base en la evaluación de los siguientes criterios y su respectiva puntuación:

N°	Requisito	Puntaje		
		2 - 3 años	3- 5 años	5 años en adelante
1	Ser colaboradores Directos con más de 2 años de relación contractual con DISCOL SAS certificado por el Área de Gestión Humana	100	150	200
Requisito		Puntaje		
2	Colaboradores con ingresos totales mensuales no superiores al equivalente a 3 SMMLV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes).	200	150	100
Requisito		Puntaje		
3	Estar registrado en el Sisbén.	Grupo A	Grupo B	Grupo C
		200	150	50

4. Tipos de Acompañamiento e Incentivos.

Acompañamiento.

- Asesoría Personalizada con entidades de crédito y ahorro, caja de compensación y empresas constructoras de vivienda.
- Jornadas y/o Ferias Inmobiliarias.

- Curso de educación financiera

Incentivo Económico

Se otorgará una asignación económica de 0.5 SMMLV por una sola vez a los 10 primeros postulados de mayor a menor puntaje en la evaluación de requisitos descritos anteriormente, solo serán desembolsables en las siguientes condiciones:

- Cumplir con el 100% de asistencia a las sesiones de **Formación en Educación Financiera**
- Estar vinculado a un programa de ahorro social en entidad financiera o intermediario financiero.
- No haber sido beneficiario de algún otro subsidio de vivienda, construcción y/o mejoramiento a

CRONOGRAMA				
Actividad	Fecha	Hora	Modalidad	Lugar
Postulaciones	del 21 de Agosto al 25 de Agosto de 2023	5:00 p. m.	Página web	www.fundaciondiscol.com/convocatorias
Selección y viabilizarían de beneficiarios	del 26 de Agosto al 31 de agosto de 2023	5:00 p. m.	Página web	www.fundaciondiscol.com/convocatorias
Resultados	1 de septiembre de 2023	5:00 p. m.	Página web	www.fundaciondiscol.com/convocatorias